

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—**PROVINCIALES.**—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándose directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—**ULTRAMAR.**—Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—**EXTRANJERO.**—Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18, id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Baillière, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupard. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los corresponsales.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decretos, fecha 30, disponiendo que el brigadier D. Toribio de Antón y Alzácese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Vizcaya, quedando en el mismo punto en comisión del servicio, y nombrando para este cargo y el de comandante general de las fuerzas que operan en dicha provincia al mariscal de campo D. Ignacio del Castillo y Gil de la Torre; disponiendo que el brigadier D. José Villacampa y del Castillo cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Jaca; proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios, y nombrando en su lugar al de igual clase D. Manuel Montero de Espinosa y Varela.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden.—Ilustrísimo Sr.:—Habiendo demostrado la experiencia que el plazo de tres días señalado por las reales órdenes de 9 de Junio de 1871 y 10 de Julio de 1872 para realizar el ingreso de los derechos de arancel es un tanto angustioso cuando el pago de aquellos procede en pagarés de los que otorgan las empresas de ferro-carriles por el material que introducen con franquicia, ya por los trámites que exige la admisión de dichos documentos en tesorería, ya porque muchas veces son autorizados por los directores de las compañías que, no residiendo constantemente en los puntos por donde introducen el material, es necesario enviárselos para que los suscriba; el Gobierno de la república, en vista del expediente consultado acerca del particular por ese centro directivo, se ha servido resolver, como medida general y aclaratoria de las dos disposiciones citadas, que el plazo a que las mismas se refieren para el ingreso de los derechos de arancel será de 10 días, contados desde el día de la revisión de las liquidaciones, cuando el pago de aquellos proceda en pagarés de las empresas de ferro-carriles con arreglo a las leyes de la franquicia; en la inteligencia que si no cumplieren con este deber dentro del referido plazo incurrirán en la penalidad que para los morosos señala la real orden de 10 de Junio de 1872; y quedarán sujetas a los demás procedimientos a que haya lugar, conforme a la legislación vigente.

De orden del referido Gobierno lo digo a V. I. para los fines oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 7 de Octubre de 1873.—Pedregal.—Señor director general de Aduanas.

—Otra, fecha 24, nombrando vocal del tribunal de oposición para ingresar en el cuerpo de empleados de aduanas a D. Salvador María Quiroga, jefe de administración de tercera clase de esa dirección general, por cuanto los ejercicios para el ingreso en dicho cuerpo darán principio próximamente y se encuentra ausente en el desempeño de una comisión que le ha sido conferida por el Gobierno el segundo jefe de dicha dependencia D. Pablo de Santiago y Perminon, que formaba parte del referido tribunal.

—Otra, fecha 15, aprobando el reglamento definitivo para la administración y cobranza del impuesto transitorio sobre el precio, segunda tarifa, de los billetes de viajeros y del derecho de registro sobre los trasportes marítimos y terrestres que estableció la ley del presupuesto de ingresos de 1872-73.

Publicaremos este reglamento en uno de los próximos números de EL GOBIERNO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Orden, fecha 27, disponiendo se haga extensiva la gracia de paseaje, que solo se concedió por la orden de 13 de Setiembre último, a las esposas de los jefes y oficiales, a las madres e hijos y hermanos de los mismos, siempre que los varones no hayan llegado a la mayor edad, y que todos prueben la imposibilidad de vivir lejos de aquellos y de los cuales dependa su subsistencia.

MINISTERIO DE ESTADO.—Por la sección de asuntos comerciales se inserta una Memoria comercial del cónsul de España en Nueva-Orleans.

PAGOS.—El día 3 del mes próximo se abre el pago en la tesorería central y en la Caja de la administración económica de esta provincia de las haberas correspondientes a las clases pasivas devengadas en el de Setiembre próximo pasado, y el de las activas por la mensualidad corriente.

El de la clase pasiva tendrá lugar el mismo día, de diez y media a tres y media, y continuará en los sucesivos a dichas horas a medida que las atenciones del Tesoro lo permitan por el orden de nóminas que a continuación se expresan; debiendo advertir que no se pasará a satisfacer otras clases hasta tanto que no esté terminado el pago de la anterior que esté señalada, a cuyo efecto los interesados se proveerán de números que previamente se les facilitará en las pagadurías para que haya rigurosa antigüedad en el percibo de los que les correspondan.

- 1.º Cesantes de Hacienda, Monte-pio civil, de la A a la E, y clase de Marina del Monte-pio militar.
- 2.º Capitanes y subalternos retirados, emigrados de América, convenidos de Vergara, Monte-pio civil, de la F a la L, y pensiones remuneratorias.
- 3.º Retirados de Marina y tropa, exausterados, Monte-pio civil, de la M a la O, y Monte-pio de jueces.
- 4.º Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.
- 5.º Jubilados de todos los ministerios y primera clase del Monte-pio militar.
- 6.º Jefes retirados, Monte-pio civil, de la R a la Z, y tercera clase del Monte-pio militar.
- 7.º Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del Monte-pio militar.
- 8.º Todas las nóminas sin distinción y por individuos que son alta en las mismas.
- 9.º Retenciones exclusivamente.

Y el domingo 9 precisamente, de nueve a dos, se pagará a la clase de tropa que cobra cruces pensionadas.

SUBASTAS.—El martes 4 de Noviembre próximo, a las dos de la tarde, tendrá lugar en la dirección general del Tesoro, una subasta para la negociación de letras sobre productos de loterías.

La dirección general de Contribuciones y Rentas publica el pliego de condiciones para contratar el papel especial que se necesita en la Fábrica Nacional del Sello desde 1.º de Enero a 30 de Diciembre de 1874, cuyo consumo se considera en 3.000 resmas.

VACANTES.—La plaza de médico titular de Agramonte (Huelva), dotada con 1.000 pesetas anuales; se solicitará en el término de 20 días.

arrojan diariamente millares de volúmenes; la tinta de imprenta corre a torrentes por todas partes, y este diluvio de la ciencia y la literatura podría ya cubrir de páginas impresas la superficie del globo terráqueo.

En cincuenta y ocho siglos no logró escribir la humanidad entera tanto como se ha escrito en los dos tercios del siglo XIX, y las grandes bibliotecas de Alejandría y de Córdoba parecen mezquinas colecciones al comparárlas con los libros que hoy manejamos.

La vida humana se considera corto espacio para estudiar a fondo cualquier ramo de la ciencia moderna, y el movimiento científico es tan activo y tan impetuoso, que para seguirle de cerca se necesita grande y tenaz esfuerzo. A cada instante vemos surgir entre nosotros la idea que germina, el sistema que se desarrolla, la verdad que resplandece, y en cada momento se abren a nuestra vista nuevos y dilatados horizontes que iluminan la oscuridad de nuestra ignorancia.

El mundo marcha, como decía Pelletan; pero no es el progreso político el objetivo de un viaje; nada se inventa sobre ramo tan importante en la ciencia social; los sistemas se suceden, pero se copian, y el procedimiento más moderno, que se anuncia como una novedad, consiste sencillamente en retroceder a los primitivos tiempos de la barbarie que vieron la triste infancia de la sociedad política.

Pero si esta ciencia permanece estacionaria y parece resistir a la ley general del progreso humano, en cambio las ciencias físicas han adquirido tal desarrollo, que la imaginación se pierde y la razón se turba al considerar la vertiginosa rapidez con que marchan por la senda del progreso en busca de la verdad.

El análisis profundo y la especulación razonada han arrancado a la naturaleza la mayor parte de sus secretos, y el hombre, llamado rey de la creación, empieza a dominar la materia de tal modo, que no es posible concebir hasta qué extremo podrá alcanzar ese poder dominador.

El siglo XIX marcará una nueva era en la historia de la humanidad, sobrepujando en ciencia al siglo de Aristóteles y en audacia al siglo de Gutenberg y de Galileo.

La fiebre de la curiosidad se ha apoderado de todas las inteligencias; el espíritu de observación ha dominado todos los caracteres, y apenas se siembre una idea ó brota una verdad, cuando fructifica y se desarrolla, pasando por millares de manos que la cultivan y la explotan hasta sus últimas consecuencias.

Nada resiste a esa actividad del trabajo humano; las montañas abren sus senos, el mar presta sus abismos, el sol cede sus rayos y la naturaleza entera pone a disposición del hombre sus fuerzas inconmensurables, cuya potencia solo Arquímides pudo sospechar.

Cuando la humanidad atraviesa un período de tan profunda y rápida transformación, cuando el trabajo colectivo de los obreros de la ciencia alcanza un grado de tan extraordinaria actividad, los esfuerzos individuales parecen siempre débiles y mezquinos, y se confunden y asimilan inmediatamente con el común impulso de la fuerza social.

Por esa razón hemos dicho antes que la publicación de un libro no es un acontecimiento entre nosotros; para que logre llamar la atención, necesita tener una importancia y un interés verdaderamente excepcional.

Pero no es una sola la misión del libro científico; hoy no se limita a exponer una idea, desarrollar un sistema ó demostrar una verdad; hoy son más necesarios que nunca los libros históricos y didácticos, compendios sencillos y cómodos que permitan abarcar de una ojeada gran extensión y a semejanza del lente humano, condensar y reducir los objetos para que puedan encerrarse dentro de la órbita visual.

El estado de las ciencias y la actividad moderna no permiten al vulgo de los hombres estudios de otra especie, y en un medio de vida tan rápida y afanosa no hay otra manera de seguir el movimiento científico en sus diferentes manifestaciones del tiempo y del espacio.

El libro del Sr. Peñuelas pertenece a ese género de trabajos, y en tal concepto es un verdadero servicio prestado a los amantes de las ciencias naturales; no revela ningún secreto, no anuncia ningún sistema, no se propone desenvolver nuevas teorías; pero tampoco merece el nombre de pasatiempo científico que su autor ha querido aplicarle con una modestia que raya en severa injusticia.

Es el libro del Sr. Peñuelas un estudio erudito y profundo de los progresos de la ciencia en el conocimiento del aire y del agua; esos dos cuerpos tan necesarios a la vida y cuya naturaleza era tan ignorada hasta el advenimiento de la química y los primeros experimentos de Lavoisier.

El estudio de esos dos cuerpos, el conocimiento de sus propiedades y la explicación de todos los fenómenos a que dan lugar, es el objeto que se ha propuesto con preferencia el interesante libro del Sr. Peñuelas. Pero antes de llegar al estado actual de nuestros conocimientos en ese punto de las ciencias naturales, el señor Peñuelas hace un estudio curiosísimo de las opiniones y creencias que ha profesado sobre el aire y el agua toda la humanidad, desde Moisés hasta nuestros días.

Con la más vasta y profunda erudición pasa revista a los filósofos, a los sabios, a los filósofos y a los poetas; y a través de todos esos grandes maestros de la ciencia y la literatura, sigue con seguro paso la marcha de la idea y el progreso de la verdad, que camina lenta, pero constante, por medio de los pueblos y de los siglos.

Desde los filósofos griegos hasta los enciclopedistas; desde el siglo de Aristóteles al siglo de Lavoisier; desde la filosofía que discurre a la química que demuestra, no dan un solo paso las ciencias naturales en el conocimiento del aire y del agua sin que el Sr. Peñuelas le observe y le analice en su rápida ojeada sobre la historia de la ciencia.

Esa rapidez constituye uno de sus principales méritos; decía Talleyrand de un largo escrito que no había tenido tiempo para hacerlo más breve. Para sintetizar de ese modo se necesita saber mucho, dominar por completo la materia, poseer una instrucción tan profunda como general. Condiciones que reúne el Sr. Peñuelas.

Trascribimos aquí la humorística invocación con que empezaba el juicio crítico de esta misma obra uno de nuestros más distinguidos escritores.

«Eres un sabio. Bastante tiempo me he resistido a creerlo, a pesar de las diarias sospechas que tu vasta instrucción y el conocimiento de tus condiciones intelectuales me inspiraban. Pero eres modesto, eres afable, eres limpio, eres elegante, eres tierno padre, te codeas con los simples mortales, amas la alegría y la belleza, eres hombre político y no eres académico.

«Convengamos, pues, en que, aparentemente al menos, te separa un abismo de los verdade-

ros sabios contemporáneos; y en que, por ende, mis pertinaces dudas no eran del todo infundadas.»

Para los que conocen personalmente al autor de este libro, estas frases tienen un gran carácter de exactitud y oportunidad.

En el género de vida que hace el Sr. Peñuelas parece cosa imposible que pueda seguir tan de cerca el movimiento científico contemporáneo con la misma asiduidad que esos insospechados sabios especialistas; pero no por ser inexplicable el hecho es menos exacto, y la lectura de su libro lo demuestra cumplidamente.

Terminada la escurión histórica que hemos reseñado, el libro del Sr. Peñuelas sigue la exposición de todos los progresos científicos desde Lavoisier hasta nuestros días, lo que constituye un trabajo impropio, tan difícil como meritorio.

El mismo espíritu sintético domina en esta parte de la obra, convirtiéndola en una reducida, pero completa, recopilación de los estudios contemporáneos, que contiene tan fácil enseñanza como amena y agradable lectura.

No es nuestro ánimo, ni es posible tampoco hacer aquí un análisis detenido del libro del Sr. Peñuelas; y para dar idea de él haremos únicamente algunas observaciones generales.

El Sr. Peñuelas ha prescindido de la ridícula forma que hoy suele darse a las obras científicas, destinadas a vulgarizar los conocimientos humanos. Su estilo, sin perder la necesaria dignidad, no incurrir tampoco en la fastidiosa aridez de los antiguos escritores, y se halla impregnado de tan delicada belleza y dulce poesía, que seduce el ánimo del lector más indiferente.

Otra de sus mayores cualidades es el espíritu religioso que domina en toda la obra. Cuando las ciencias físicas siguen tan opuesto camino; cuando el materialismo más grosero impulsa el movimiento científico de Alemania; cuando la escuela de Darwin pretende destruir de una plumada todas las creencias religiosas, desde la Biblia hasta el Corán; en esta época, dominada más que otra alguna por el escepticismo y el descreimiento, consulta el alma la manifestación de nuestras creencias hecha de mano maestra en las elocuentes páginas de ese libro.

No podemos resistir al deseo de copiar los siguientes párrafos que se encuentran en el capítulo de *Las plantas*:

«Tomad el molde que haya servido para imprimir la primera edición de la *Iliada*; descomponedlo; haced con sus letras tantos grupos distintos como vocales y consonantes diferentes haya; contados, comparados entre sí; será un trabajo curioso; allí están todos los materiales; intentad reunirlos, componed el libro; os falta Homero; no tendréis la *Iliada*.

«Del mismo modo el químico podrá analizar, descomponer un vegetal, contar y pesar los distintos elementos que lo forman; pero por infinitas que sean las combinaciones que con ellos haga después, nunca llegará a formarle, que no está en manos de la ciencia dar la vida; solo puede comunicarla a la materia el Supremo Hacedor.»

Esta parte del libro, que dedica a las plantas, carece de la profundidad que distingue a las anteriores; no es un estudio de botánica, es solamente un brillante capítulo destinado a demostrar la necesidad de las plantas para el desarrollo de la vida y su concurso en la armonía universal de la naturaleza.

Combate fuertemente la manía destructora de nuestros agricultores, y acaso algún día tengamos ocasión de reproducir algunas páginas que serían muy útiles a las personas que se ocupan de agricultura en nuestro país.

Hoy resistimos al deseo de hacerlo por no entender más este largo artículo, que solo consigue dar una imperfecta idea de un libro tan notable, que ha llamado la atención del mundo científico hasta merecer un premio en la reciente exposición de Viena.

Los pueblos germánicos, que hoy marchan al frente del movimiento científico, son los mejores jueces para apreciar el mérito de este género de trabajos; y al premiar al Sr. Peñuelas, han dado una muestra de su imparcialidad honrando a nuestro país en la persona del autor del libro que lleva por título *El aire, el agua y las plantas*.

R. CHICO DE GUZMAN.

bido inducir al Sr. Castelar a tomar las riendas del Gobierno; a cargar sobre sí la inmensísima pesadumbre de una situación tan difícil cuanto complicada.

Tenga el Sr. Lassala la resolución de arrancar la careta a los que, abusando de su buena fé y de su confianza, le indujeron a cometer una injusticia inaudita, que ha lastimado sus sentimientos de hombre honrado. Diga al señor Castelar quiénes son los que, no reparando en manchar el que debiera ser honroso título de diputado de la nación que jamás merecieron, se constituyen en viles calumniadores de un hombre más que ellos digno y honrado, de un funcionario que cuenta veinte y tantos años de buenos servicios sin la menor nota, sin haber merecido la menor reprobación de sus superiores, de los cuales ha obtenido además certificaciones laudatorias por servicios especiales.

Dígale al Sr. Castelar por qué el interesado ha pedido en vano la formación de expediente, y por qué en vano así lo mandó el ministro de la Gobernación D. Francisco Pi y Margall. Dígale, que cuando estas cosas se ven, es en vano decir que la república es la justicia, porque hay de sobra quien se encarga de demostrar lo contrario. Demuéstrele, en fin, al Sr. Castelar, que no se es gente lo que le falta; que lo que le falta son hombres de bien, hombres de valer y verdaderos patriotas que le sucedan en sus honrados propósitos.

Tengo la confianza de que el Sr. Lassala ha de considerarse en el deber de hacer algo en el asunto a que me refiero, porque en su honradez no puede consentir que D. Pedro Cort se quede calumniado, destituido y desposeído de los documentos que ha producido al pedir la formación de expediente, documentos que son para él lo que podemos llamar su honrosa hoja de servicios, los cuales podrá siquiera utilizar en tiempos menos que los de hoy desechados.

El hijo de este benemérito funcionario que era ayudante de su padre destituido, comprendido en la ley de reserva, ha sentado plaza en el regimiento cazadores de Reus.

El Sr. Lassala podrá informar también al señor Castelar del escándalo, de la notoria injusticia con que se ha procedido al alistamiento de los mozos concurrentes a la reserva. Ha sido tan grande, que no se ha visto en tiempo alguno.

Este secretario publicó una comunicación en el *Diario* de esta ciudad, confesando la ocultación de más de 100 mozos, y declinando toda responsabilidad sobre su antecesor, este ha exigido a su subordinado el actual secretario, una declaración contraria a la que hizo. Se han pasado muchos días, lo cual demuestra lo violento que ha debido serle al Sr. Belfort semejante sacrificio; pero por último lo ha hecho, diciendo que quienes tienen la culpa de todo, son los que no reclamaron en tiempo oportuno.

Le habrá parecido que esto basta para que resulten castigados los que por su ignorancia ó sus quehaceres, ó porque confiaron en los encargados de hacer lo que debían, dejaron de usar de su derecho, y quedan impunes los que han cobrado la nómina y faltado a su deber cuando menos.

Yañado, cuando menos, porque entre los no inscritos en el alistamiento, dicen que se encuentra un hermano del actual secretario.

También los mozos han echado de menos al joven Letget, el cual ha obtenido un destino en las dependencias del ministerio de Ultramar. Anda, salero.

Hace cuatro días que está interrumpida la circulación de los trenes desde esta a Vinalúa. El que vino ayer procedente de Barcelona recibió una descarga a la mitad del camino.

Por Dios que el que no esté contento será porque no le dé la gana, ó por reaccionario, que es lo más probable.

Ayer soñé que España ardía por sus cuatro costados; que para apagar el incendio andábamos todos revueltos en impotente confusión, en medio de la cual, y dominando el infernal estruendo, acompañada de satánica carcajada, se oía una voz que decía *¡que bailen, que bailen!*...

Esta voz salía de los sótanos de Atocha... De V. afectísimo amigo,

MARIANO PONS.

EL PROCESO DE BAZAINE.

PRIMER CONSEJO DE GUERRA.
PRESIDENCIA DEL DUQUE DE AUMALE.
Continuación del interrogatorio.

P.—Mas esos combates de detalle ¿por qué los emprendisteis después de la resolución que habíais tomado de no disponer movimientos particulares a los diversos cuerpos de vuestro ejército?

R.—Cada jefe de cuerpo tenía una plaza delante de sí sobre la cual debía operar.

P.—¿No creísteis prudente obrar con unidad?

R.—No, señor presidente.

P.—¿No hubiérais podido dar a vuestras líneas de campo atrincherado mayor extensión?

R.—No, porque si hubiera querido aprovechar los accidentes del terreno, me hubiera visto obligado a llegar hasta Sainte Barbe, lo cual era avanzar demasiado. Respecto a extenderme en el val era imposible.

P.—¿El 7 de Setiembre fué cuando empezasteis a distribuir carne de caballo?

R.—Sí, é hice suspender la ración de trigo.

P.—¿Voy a pasar a otra serie de preguntas si no tenéis que hacer alguna observación acerca del abastecimiento de la plaza de Metz?

R.—Señor mariscal: ¿qué día supisteis los acontecimientos políticos de París del 4 de Setiembre?

R.—El 12 de Setiembre, por un periódico alemán que me trajo uno de mis emisarios.

P.—¿No fué por el capitán Lejoindre?

R.—Ese capitán me lo presentó después el general Castagny.

P.—¿No reunisteis el 12 a vuestros generales para darles noticia de los sucesos, pero sin añadir comentario alguno?

R.—Sí, señor presidente, y tenía también el propósito de presentar mi dimisión y entregar a otra persona el mando.

P.—En la órden del día que dirigisteis el 16 al ejército, dándole a conocer aquellos sucesos decíais: «Nuestras obligaciones con la patria en peligro son las mismas; continuemos, pues, sirviéndola con la misma abnegación y la propia energía, defendiendo su territorio contra el extranjero, y el orden social contra las malas pasiones. Estoy convencido de que vuestro estado moral, del que tantas pruebas habeis dado, permanecerá a la altura de las circunstancias, y de que añadiréis nuevos títulos al reconocimiento y a la admiración de Francia.» ¿No creísteis que al dirigir esas líneas, que las expresiones, por lo menos prematuras que empleabais para calificar los sucesos, debilitarían las nobles palabras que antecedían, y que causaríais alguna turbación en el ánimo de oficiales y soldados?

R.—No, señor presidente, creí de mi deber ponerlo todo en conocimiento de mis tropas.

P.—¿Hacíais alusión, ó vuestras palabras parecían, a hechos que aun no se habían verificado?

R.—Señor presidente, la revolución del 4 de Setiembre me pareció por sí sola una amenaza contra el orden social.

P.—¿No habeis temido que el valor y la moral de vuestros soldados hayan podido sufrir menoscabo por causa de aquel despacho, y por consiguiente que vuestro ejército hubiese dejado de considerarse como el encargado de sostener el orden, al mismo tiempo que de la defensa del país contra el enemigo?

R.—No, señor presidente. Jamás olvidé que mi ejército debía ser el más firme apoyo del país.

P.—¿Escribisteis al príncipe Federico Carlos pidiéndole informes, ¿qué pudo inclinarnos a dar semejante paso tan opuesto a las reglas ordinarias de conducta?

R.—Me dirigí al príncipe lealmente.

P.—¿No conservásteis la minuta de este documento?

R.—No.

P.—¿Fué esa la primera comunicación que le dirigisteis?

R.—Absolutamente.

P.—¿No se os ocurrió que obrábais en contra de lo que prescriben las ordenanzas?

R.—No podía considerarme como simple gobernador de una plaza, a causa de haber ocurrido un cambio de Gobierno.

P.—¿No pensábais en que el príncipe Federico Carlos tenía el derecho de daros los informes que solicitábais según le aconsejaban los intereses de su país y de su ejército?

R.—No estaba obligado a creer esto de una manera absoluta.

P.—¿Recibisteis el 17 la contestación del príncipe? ¿No tuvisteis en cuenta que antes de contestar a vuestra carta tendría que pedir instrucciones a su gobierno?

R.—No, ciertamente.

P.—¿Hicisteis cambiado otras comunicaciones con el príncipe Federico Carlos entre los días 18 y 23 de Setiembre?

R.—No, salvo lo que medió a propósito de la vida de un oficial muerto en el hospital, para la cual pedí un salvo-conducto.

P.—El 11 de Setiembre apareció en el *Independant* Remois un comunicado que parece tener carácter oficial.

R.—Escribano da lectura de este documento que dice así:

«Comunicado del Gobierno alemán a los periódicos de Reims.

Los periódicos que se publican en Reims han reproducido la proclamación de la república y los decretos promulgados por el nuevo Gobierno que se ha establecido en París. Hallándose ocupada la ciudad por las tropas alemanas, la actitud de los papeles públicos pudiera dar lugar a suponer que manifiestan una opinión inspirada ó autorizada por los gobiernos alemanes; y sin embargo, no es así. Permitiendo a los periódicos dar publicidad a sus opiniones, los gobiernos alemanes no han hecho más que respetar la libertad de la prensa de igual manera que la respetan en su país. Pero es necesario declarar que hasta ahora no han reconocido otro Gobierno en Francia que el del emperador Napoleón, y a su juicio el Gobierno imperial hasta la constitución de un nuevo orden de cosas, es el único que consideran tiene derecho de proponer negociaciones con verdadero carácter nacional.»

«Esta la ocasión de añadir que el rumor circulado en París según el cual casi todas las potencias extranjeras habían hecho tentativas de intervención pacífica no tiene ningún fundamento. Ninguna potencia hasta hoy ha intentado intervenir y es poco probable que se verifique intervención alguna que no tendría ni remota probabilidad de éxito, hasta tanto que las bases de un arreglo no sean aceptables para Alemania; y hasta tanto que exista un Francia un Gobierno reconocido por el país, y al cual pueda considerarse como su representante. Los gobiernos alemanes cuyo fin no es la guerra, no rehusarían acordar la paz con la Francia si esta fuese seriamente solicitada por el país.»

«En este caso, la cuestión se reducirá a saber con quién debería tratarse para acordarla.»

«Los gobiernos alemanes podrían entrar en negociaciones con el emperador Napoleón, cuyo Gobierno está reconocido hasta el presente, ó con la regencia instituida por él. Podrían igualmente tratar con el mariscal Bazaine que ha recibido su mando del emperador; pero es imposible comprender en virtud de qué derecho, los gobiernos alemanes podrían tratar con un poder que hasta hoy no representa sino a una parte de la izquierda del antiguo cuerpo legislativo.»

P.—Señor mariscal, ¿habeis tenido conocimiento de este artículo? ¿Le habeis dado alguna importancia?

R.—Ninguna.

P.—¿En qué día habeis recibido el despacho siguiente que procede del presidente del comité de socorros a los heridos luxemburgueses?

Luxemburgo 20 Setiembre 1870.—Al tener noticia en 16 Agosto último de los sangrientos combates librados en los alrededores de Metz, nuestro comité ofreció sus servicios al señor prefecto de la Mosella. Habiendo sido aceptados con reconocimiento, nueve médicos de nuestro país acompañados de sus ayudantes y de algunos sacerdotes, provistos de gran cantidad de objetos para la asistencia de los heridos, se han trasladado en el mismo día a Metz, habiendo sido instalados en las ambulancias. Recibidos de la manera más cordial, estos señores han rehusado todos los ofrecimientos de contratos que se les han hecho, porque nuestro comité y sus individuos prestan servicios que no deben ser retribuidos. Además, en razón a lo limitado que es nuestro territorio, y al corto número de facultativos que poseemos, sus servicios deben ser forzosamente temporales, por cuyos motivos el 26 de Agosto una parte de nuestros compatriotas han regresado al gran ducado.

Más siete individuos de nuestra expedición, retenidos por su celo en el cumplimiento de su obra humanitaria, olvidaron que la fortaleza iba a cerrarse y aun se encuentran en ella probablemente en el hotel de París.

He aquí sus nombres:

M. M. Glaesener J. B., médico de Wiltz, gran ducado de Luxemburgo.
Heiderscheidt, médico de Wiltz, id.
Buffet, médico de Wilwerwiltz, id.
Meyres, médico de Bettendorf, id.
Biffet, estuiano veterinario de Wiltz, id.
Klein, estudiante de farmacia, Wacken, id.
Rothermel, estudiante de farmacia de Luxemburgo.

(Se continuará.)

Se está licenciando a los individuos que componen el batallón de malagueños, que está a punto de quedar disuelto.

EL GOBIERNO.

MADRID 31 DE OCTUBRE DE 1873

LA CIRCULAR DEL SR. MAISONNAVE.

No hemos recibido aun oficialmente la circular que el señor ministro de la Gobernación ha creído conveniente dirigir á sus delegados en provincias para que repriman con mano fuerte los excesos de la prensa, aplicando estrictamente el decreto de 20 de Setiembre, que contemplaciones indebidas han venido á poner en desuso, ó poco menos, según el juicio expresado por el señor ministro. Pero ya que oficialmente no conocamos este documento, se ha tenido la amabilidad de facilitárnoslo en el ministerio de la Gobernación, y esta consideración habida, desde luego podemos ocuparnos de él, consignando sus afirmaciones más esenciales.

El Sr. Maissionave empieza reconociendo que á pesar de sus buenos deseos para la prensa, á pesar de que mi propósito—dice—era hacer más holgada la situación de la prensa dentro del régimen excepcional, ese decreto, que ha sido blanco de injustificables ataques de parte de los mismos que reclamaban el empleo de medidas más violentas, no se ha ejecutado puntualmente, ni sus prescripciones se han hecho cumplir con el rigor necesario por las autoridades encargadas de llevarlo á cabo, sin duda merced al afecto que la prensa inspira á todos los que ven con simpatía y secundan con entusiasmo el movimiento liberal, y á la respetuosa deferencia que se tributa á los que ejercen su alto ministerio.

El ministro se lamenta después de esta tolerancia excesiva y de los males que acarrea, y ya entrando en las afirmaciones de su circular, escribe estos párrafos que vienen á ser como la parte preceptiva de este documento:

«Desearía que las autoridades encargadas de velar por el exacto cumplimiento de los acuerdos del poder, dice, no se vieran en el triste caso de aplicar este; desearía que la prensa política, sea cualquiera su matiz, no se hiciera digna de represión alguna, y animado por tal pensamiento, sólo conozco un medio de llegar á realizarlo; medio que expondré á V. con la lealtad y la franqueza que debo, á fin de que, de una vez para siempre, se eviten dudas acerca del criterio del Gobierno en esta importante cuestión.

Este medio se reduce á que el periódico que usted dignamente dirige, no sólo no excite de forma alguna á la rebelión ó á la sedición contra el poder constituido, ó contra la autoridad legítima, sino que procure no publicar noticias de movimiento de tropas, ni de la insurrección carlista ó de la cantonal, que no hayan sido facilitadas oficialmente y por quien tenga el encargo de verificarlo.

Acercas de las primeras, una necesidad imperiosa nos obliga á ser severísimos. No es posible permitir que merced á ellas los enemigos de la patria y de la libertad á quienes este Gobierno combate con tanta energía, conozcan ni sus fuerzas que constituyen nuestro ejército, ni su situación, ni su estado, ni sus necesidades, ni sus recursos. Cuanto tienda á hacer públicas estas circunstancias, vale tanto como auxiliar involuntariamente, sin duda, á los rebeldes que están en armas, á quienes se procura de esta forma mil medios de combatirlos con ventaja; á más de que esas noticias que no se facilitan en centros oficiales, ó que no se comunican oficialmente, son en muchas ocasiones inexactas y entonces pueden producir un efecto desastroso en la opinión; el decaimiento del espíritu público y un obstáculo en suma insuperable para quien tantos ha de salvar si han de consolidarse las conquistas de la revolución de Setiembre, y ha de vivir la república exenta de temores y lejuna á los peligros.

Tampoco debe la prensa insertar otras noticias relativas á la insurrección carlista, ó á la casi extinguido movimiento cantonal, que aquellas que se le comunican también oficialmente. En este punto es preciso á la par que no haya la más pequeña tolerancia, primero como un tributo á la exactitud de las noticias que deban publicarse, segundo en atención á la conveniencia de publicarlas.

No hace aun muchos dias que gran parte de la prensa atribuyó al Gobierno, tratando de la criminal insurrección separatista, el propósito de entablar con sus últimos defensores tratos indignos, á cuyo anuncio toda conciencia honrada se subleva y todo espíritu patriótico se contrae.

La versión era completamente falsa. Relacionada, no obstante, con hábil maestría, con determinados sucesos cuya explicación no todos alcanzaban, y muchos pretendieron desfigurar, llegó la opinión pública á aceptarla como verosímil, y el pánico y la desconfianza que produjo, sobre todo en las provincias del litoral, fueron grandes, apartando así, siquiera fuese momentáneamente, del lado del Gobierno, fuerzas y elementos que necesita si ha de extinguir la doble conjuración del absolutismo y de la demagogia. Pues bien, en las difíciles circunstancias actuales, esto no es posible y no lo será. Las noticias de la insurrección que se recibían por conducto extraoficial, exactas ó inexactas, no deben darse á los vientos de la publicidad, si previamente no las hace conocer el Gobierno, que así como tiene sólo la responsabilidad de esta difícilísima situación, debe tener también el juicio de apreciar lo que le conviene para hacer que se salven de tan angustioso estado la libertad y la república.

Muy pocos hemos de ser en nuestras reflexiones.

Nosotros pensamos que, dada la situación tristísima del país, desgarrado por dos guerras civiles, y agitado por otros intereses políticos solo por su impotencia contenidos, era preciso imponer á la prensa, privación temporal de sus derechos, para por este medio aspirar más confiadamente al conseguimiento de la tranquilidad pública, que todo buen español debe apetecer.

Esta necesidad, generalmente sentida, venia á ser doblemente imperiosa, desde el momento en que el Gobierno de la república creyó patriótico é inevitable pedir la suspensión de garantías.

Si publicado el decreto de 20 de Setiembre en consonancia con las resoluciones heroicas que el ministerio de acuerdo con las Cortes tomara, los gobernadores, sin embargo, han andado remisos ó blandos en su cumplimiento, la culpa no será toda de los periódicos, que tiran siempre á desarrollarse en el *maximum* de órbita que se les deja, sino de las mismas autoridades, que no han atajado con firmeza estas demasías, se entienda, si al proceder así, se limitaban estrictamente á cumplir y hacer cumplir

las prescripciones del expresado decreto. No es, pues, toda la culpa de los periódicos.

Por lo demás, nosotros, atentos siempre á los mandatos de la autoridad, procuramos cumplir la circular del Sr. Maissionave, del propio modo y con la circunspección misma que viene trazando nuestra conducta.

Quedan, sin embargo, de por medio muchas dudas que pueden traducirse en graves inconvenientes para los periódicos, sobre todo para los periódicos de la tarde, que tan de prisa necesitan confeccionarse.

Las cartas de los corresponsales, escritas con una tendencia opuesta á los carlistas y á los cantonales; las noticias de los mismos periódicos de provincias, que deben suponerse ya revisadas por los gobernadores, ¿podrán publicarse sin la venia previa á que se refiere el señor Maissionave en su última circular?

Desearíamos una respuesta á estas observaciones.

Vivimos en la época de los cambios súbitos, de las inesperadas sorpresas, de las peripecias sorprendentes, viniendo de improviso al suelo los mejores cálculos, si quiera se funden en declaraciones terminantes ó en documentos auténticos, porque á lo mejor falta la base.

Partiendo de las declaraciones atribuidas al conde de Chambord, los diversos grupos monárquicos de la Asamblea francesa se habrán concertado para implantar cuanto antes la monarquía en Francia, proclamando rey al liberal converso Enrique V.

Desde esa famosa declaración, cuya trascendencia es imposible desconocer, no se habían publicado en los periódicos europeos menos de mil artículos, en que se hacían deducciones y conjeturas, respecto á las consecuencias que pudiera tener el nuevo catecismo constitucional de los Borbones. Hoy mismo, que nosotros separamos, dos periódicos madrileños de la mañana se extienden en largas consideraciones, cada cual bajo su diferente punto de vista, respecto al triunfo más ó menos probable del régimen republicano ó monárquico en el país vecino.

Tiempo y trabajo perdidos. Estamos como hace un mes: los partidarios de la extrema derecha y del centro derecho, pueden seguir buscando con la linterna de Diógenes un hombre para el trono de Francia, porque cuando creían haberlo hallado, se les desvanecen entre las sombras nebulosas de la tradición y el derecho divino, que en los tiempos que corren tiene algo de fantástico ó impalpable.

Segun un telegrama de la Agencia Fabra, fechado ayer á las siete de la noche, el señor conde de Chambord ha escrito una carta al periódico *L'Union*, en la cual dice que no retracta una sola de sus primitivas declaraciones; que no quiere inaugurar su reinado con un acto de debilidad; que rebajado hoy sería impotente mañana; que no consiente se le exijan condiciones ni garantías, sin las cuales debe tener confianza en el país, y llega hasta calificar de osadía el que se hubiese propuesto á Enrique IV, que renunciase al estandarte de Arques é Ibray, ó lo que es lo mismo, que son igualmente osados los que le proponen á él que renuncie á la bandera blanca y á todo el sistema político que simboliza.

Comprendemos la sorpresa y la inmensa sensación que habrá producido en el campo político francés la carta á que el telegrama se refiere, porque nosotros, á quienes relativamente interesa mucho menos la cuestión, nos hemos sorprendido bastante con el nuevo inesperado documento, que viene á destruir tantas esperanzas y á alentar tantas otras.

Lo primero que ocurre preguntarse es si el telegrama, ó por mejor decir, la carta á que se refiere es auténtica, y en el supuesto de que lo sea, si aquí ha habido una indigna mistificación por parte de los que, haciendo un juego de los destinos de un gran país, atribuyeron al conde de Chambord ideas que no tenía y concesiones que no había pensado nunca hacer; ó si después de publicadas aquellas, los consejos clericales habían influido en su ánimo hasta el punto de decidirle á retirar su palabra, solemnemente empeñada ante todo un partido, ante la nación y ante Europa.

Al considerar que han trascendido muchos dias desde que aquellas declaraciones se publicaron, durante cuyo período no ha podido ignorar el interesado lo que se le atribuía, no podemos creer que hubiese dejado correr una falsedad que en su concepto le rebajaba, le privaba de toda fuerza para el porvenir y cuya simple propuesta califica de osadía.

Es lógico, pues, suponer que después de dada su palabra, ó lo ha pensado mejor, ó ha sufrido influencias que le han decidido á retractarse.

Y no es indiferente que esto sea ó no una retractación, pues que en el primer caso, muy probable por cierto, sería preciso deducir como consecuencia, que el rey *in fieri* era por demás veleidoso y tornadizo, ó que se sometía á influencias extrañas.

En todo caso, el hecho es trascendentalísimo si se confirma, y las cosas quedan para los monárquicos peor que estaban el 15 de Octubre, porque de cualquier modo que se mire la cuestión, lo que acaba de ocurrir es una derrota que habrá de restarles prosélitos sumándoseles á sus contrarios.

Muerto como rey de los franceses Enrique V, y envuelto á guisa de sudario en la bandera de Fontenoy y Rocroy, la rama primogénita de los Borbones, queda fuera de combate y sólo queda la rama segunda ó sea la familia Orleans; pero es el caso que si el conde de Chambord retira sus promesas liberales, no por eso renuncia á sus derechos á la corona de Francia que aceptaría sin condiciones ni garantías, para lo cual pide la confianza del país.

En tal supuesto, y dada la actual estructura de la Cámara francesa, la proclamación de un Orleans es imposible, porque le negarían sus votos todos ó lo mayor parte de los legitimistas.

Si al recoger su palabra el conde de Chambord, hubiera al propio tiempo renunciado en su sobrino el conde de París sus pretendidos derechos al trono francés, la situación quedaría poco más ó menos la misma, salvo las defeciones de algunos legitimistas recalcitrantes; mas como no ha sucedido así, hoy se encuentran los monárquicos sin monarca ó con un monarca imposible que es peor, á no ser que los orleanistas se decidieran á prescindir de la Francia y de su historia, aceptando el absolutismo puro y neto con que les brinda el descendiente de Luis XIV.

No faltará quien crea que este nuevo acto borbónico complica la situación; para nosotros es indudable que la aclara.

La actual Asamblea no puede ser eterna, tanto más cuanto que ha cumplido su misión y no representa la voluntad del país. Las elecciones parciales han ido mermando la mayoría, hasta el punto de que hoy es muy problemático que los republicanos sean los más, y como ya es cosa averiguada que en ningún distrito triunfan los candidatos monárquicos, resulta que cada día que pase irán aumentando las huestes de M. Thiers.

Un recurso les queda, al que de fijo apelarán por más que sea atrevido y de éxito muy problemático, que es suprimir el sufragio universal vigente en Francia hace 25 años, estableciendo el censo: solo de este modo tendrían probabilidad de triunfar en unas elecciones generales; mas hoy es muy difícil que reúnan suficiente número de votos para una ley que se consideraría como un golpe de Estado.

De todo lo cual resulta que la carta del conde de Chambord es un contratiempo para los legitimistas y orleanistas, al paso que un suceso próspero para los republicanos.

Entiéndase bien, sin embargo, que estas consideraciones son hipotéticas y giran sobre el supuesto de que la noticia sea cierta, lo cual es por demás verosímil, á la vista de las declaraciones terminantes hechas por *L'Union*, órgano del conde de Chambord, que presenta á este príncipe, firme en sus preocupaciones de familia.

CARTA DE LONDRES.

Siempre siendo muy importantes las que nos dirige nuestro ilustrado corresponsal, según nuestros lectores juzgarán por sí mismos:

LONDRES 30 de Octubre de 1873.

Señor director de EL GOBIERNO.

Muy señor mío: Mis previsiones respecto á los carlistas han tenido una dolorosa confirmación en las montañas de Cataluña donde el bizarro batallón de cazadores de Barcelona ha sufrido tan dolorosas pérdidas.

En cuanto á la situación de Navarra, veo que la opinión general de la prensa española refleja una inquietud que me parece salvadora. La batalla de Puente la Reina ha sido en efecto una dura lección, y cuantos más comentarios se hacen de ella, más evidente parece el juicio que debe merecer. Últimamente, un distinguido oficial del cuerpo de estado mayor, el comandante D. Carlos Espinosa de los Monteros, escribió desde París una larga carta al *Times* explicando la acción y desahucio las pretensiones carlistas, al par que los asertos de su corresponsal. El Sr. Espinosa, que es un brillante oficial, es también una autoridad en la materia, porque habiendo hecho la guerra en 1871 como jefe de estado mayor de la division Primo de Rivera, conoce prácticamente el terreno y las condiciones de la lucha. Agregado después á la legación de Londres, se ha ganado universales simpatías por la aplicación y asiduidad con que se le ha visto constantemente estudiar cuanto á su profesión se refiere, al par que por la seriedad de carácter, muy superior á su edad, que le ha mostrado al desempeñar la comision que se le había encargado.

Entusiasta por su carrera y severo hasta la rigidez en los principios militares, quizás pensaba en dejar el servicio en los infatuos meses que siguieron á la proclamación de la república, cuando las rigurosas medidas del Sr. Gastejar y el nombramiento de sus antiguos jefes para el ejército del Norte, recordándole sus antecedentes, le llamaron de nuevo al campo de batalla. Y sin duda en su vuelta á España, leyendo los asertos del capitán Burnaby, no pudo contener sus sentimientos, y en excelente inglés contestó al oficial de la Guardia en las mismas columnas de su periódico. Que su carta fué razonada, y que del autor se ha formado aquí un juicio elevado, lo prueba el artículo de fondo que en el mismo número consagró el *Times* á rebatir sus asertos y á sostener el triunfo de los carlistas, sino con nuevas razones, pretendiendo que el autor de la carta daba una explicación más completa que la del mismo general Moriones, y por tanto nacida más del buen deseo que de la realidad de los hechos.

Estos prueban más cada dia que los carlistas han adquirido á sus propios ojos un valor que no sentían. Antes sus correspondencias eran escasas, sus proyectos sin importancia, sus esperanzas remotas.

Ahora se agitan, hablan, propagan todos sus planes, pronostican esperanzas lisonjeras. Reunidos en Estella, donde han reconcentrado todas sus tropas disponibles, en diez y seis batallones, han fortificado y defendido la plaza con obras de tierra y acampados en las inmediaciones esperan al enemigo, cuya tardanza principia á desesperarles. Sin embargo, á pesar de sus seguridades, no dejan de sentir cierta inquietud y reconocen que una derrota en aquel sitio y en aquellas condiciones podría fin á su empresa, no pudiendo ya ni reorganizar otro ejército, ni rehacer la moral de sus tropas. Estas no pueden ya recibir nuevos refuerzos, á menos que levanten el sitio de Bilbao y abandonen el bloqueo de Tolosa, pues todo lo que puede llamarse soldados, aun hiperbólicamente, están concentrados en Estella, cuya pérdida sería fatal para su prestigio moral. La inacción del general Moriones les inquieta y quieren explicársela por la indisciplina de sus tropas que es su

tema favorito de conversacion, como si creyeran que á no tener ese defecto no pudieran habérselas con ellas.

Por un quizás concierdan hacer un movimiento de flanco y piensan acometer alguna nueva empresa, ya cayendo sobre Tolosa, ya bajando hacia el Ebro; para lo cual tratan de aislar las comunicaciones de Moriones, ya con Pamplona, ya con la division Primo de Rivera.

En cuanto á planes, las noticias son interesantes. En un consejo de guerra celebrado en Durango, y al cual asistieron todos los jefes militares de importancia, se acordó hacer una línea de operaciones apoyándose en la frontera francesa, rechazando de ella á los republicanos y estableciéndose definitivamente.

Al efecto, Elio se ha situado en Miravalles, Lizarraga en Vergara y Velasco en Zornoza, cortando así todos los caminos que guían á Francia. Colocados en esta línea bloquean á Tolosa y á Bilbao y aíslan á San Sebastián, mientras la division de Navarra vigila los movimientos de Moriones, dispuestos todos ellos á concentrarse para resistirle ó sorprenderle si se divide.

Desde esta línea de operaciones deben avanzar hasta el Ebro, que será la segunda, y en la cual esperan establecerse el próximo invierno, después de haber batido á Moriones. La actitud, pues, de este, y el éxito ó desgracia de su division, es decisivo para la guerra.

Como en la anterior, Bilbao es su gran deseo y su punto de mira constante. La idea de darse la mano con las partidas de Cataluña obedece al plan de bajar hasta la línea del Ebro; pero es imposible sin derrotar á Moriones primero.

La noticia del nombramiento del general Concha no les ha causado el mejor efecto. «Concha», decía Elio, al corresponsal del *Times*, «duerme poco, apenas come, y bebe solo lo preciso para mantenerse. Si llega á tomar el mando no nos faltará que hacer, porque está siempre en movimiento.» Al mismo tiempo ciertas reflexiones acerca del número y condiciones del ejército enemigo, que involuntariamente se escapan al corresponsal, hacen ver que los carlistas no ven lejána la posibilidad de tener que abandonar la partida, si en la batalla que temen, desean y esperan en derredor de Estella, la suerte les fuese adversa.

El interés de la lucha está, pues, concentrado en aquel punto, y los generales republicanos no deben arriesgar la batalla; el dia que la den es preciso que la ganen.

Fuera de esto, lo más importante que anuncia los carlistas, es el próximo establecimiento de su sistema de señales nocturnas, por medio de luces en las montañas, sistema combinado por Olio; y las esperanzas de tener algunos cañones Gatling, fabricados para el Gobierno turco, y después ofrecidos al de España, son casi los únicos disponibles en este momento en el mercado de armas.

Al llegar aquí, permítame V., señor director, que llame su atención hacia el extraño efecto que me produce estarle escribiendo un plan de operaciones basado sobre la frontera de un país que se dice amigo nuestro. Cuando los prusianos consiguieron arrojar á los franceses sobre la frontera belga, consideraron ganada la victoria, y la rendición de Sedan confirmó sus esperanzas: en esta guerra, por el contrario, la frontera extranjera es el baluarte del carlismo. En 1868 los liberales no podían residir en el Mediodía de Francia; ahora los carlistas consideran el territorio francés como su trinchera acasamatada. Sus famosos jefes pueden vivir públicamente en Perpiñan, sus adeptos hacer de Bayona su cuartel general, valerse de los puertos franceses para el embarque de sus armas, y aquellas autoridades, tan vigilantes en otros tiempos, parecen haber perdido sus delicados sentidos.

Pero qué más: ¿no propuso ya M. Thiers en el mes de Marzo la conveniencia de discutir la heligerancia de los carlistas?

La paciencia falta y la indignación sobra cuando se ve cómo puede inferirse al pueblo español la terrible herida de la guerra civil para satisfacer pasiones ó favorecer intrigas de partidos extranjeros que abdicar después su propio credo ante la menor probabilidad de conveniencia momentánea.

Los legitimistas franceses que se apresuran á declararse constitucionales para poder llevar su candidatura al trono de Francia, son, sin embargo, los que se permiten atizar la discordia civil en nuestro país en nombre de doctrinas que no se atreven á profesar en el suyo.

Pero más triste espectáculo es aun ver á la España de Daoiz, de San Quintín y de la guerra de la Independencia, rebajada hasta el punto de servir de *anima vitii* para experimentos políticos de los vencidos de Sedan. ¿Cómo ante tamaño oprobio permanecen mudas é inertes las fibras del patriotismo? ¿Cómo por vergüenza, ya que no por virtud, los partidos políticos no cesan un momento en la fratricida lucha que nos entrega sin defensa al desprecio del extranjero?

¿Y hay quien le llame para que nos ayude á vencer nuestras discordias civiles y arranque las naves del poder de los piratas de Cartagena? ¿No valdría más llamar á las puertas del sentimiento nacional, del orgullo patrio, para recordar que somos nosotros mismos los que nos hemos llevado al extremo de pedir misericordia al extranjero por recibir sarcásticos desdenes por respuesta? ¿No sería más sencillo ponerse en disposición de rechazar con dignidad esas ingerencias extranjeras, que en otros tiempos rechazamos altivos y hoy mendigamos cobardes?

Por fortuna, señor director, el tiempo me falta, y el lento sonido que desde las torres de Westminster marca la media noche, me anuncia que debo cerrar mi carta, si ha de llegar á sus manos. Yo pensaba valirme, á modo de transición, de la base de operaciones de los carlistas, para pasar á Francia y hablar á V. de lo que allí sucede, y poco hábil en ese arte de enlazar ideas y vestir palabras, que tanto envió y admiro, me he dejado á mis impresiones

tomar la delantera á mis ideas, debilidad harto común en la vida para no merecer disculpa, y ya no puedo recobrar la senda de mis propias reflexiones.

Pongo, pues, punto á la tarea, y aplazando para mañana algo que me parece importante para El Gobierno, escrito de todos modos, me repito su servidor Q. B. S. M.

El Corresponsal.

INSURRECCION CARLISTA.

De la Gaceta:

«Valencia.—El capitán general participa que Vallés se retiró de Mora de Ebro con 18 ó 20 heridos y dos muertos; que estuvo en Horta el 28 por la noche y subió hacia Escates ó Valderrobes de paso para Morella, en cuyos alrededores se asegura están las partidas de Ucaña, Santés y Segarra. Los heridos de Mora llegaron á Prís de Compele.

Provincias Vascongadas.—Las facciones continúan concentradas en Estella.

Cataluña.—No se han recibido partes de aquel distrito.

Aragon.—Tampoco se han recibido noticias de la situación de las facciones y columnas que las persiguen.

Del mismo periódico son las siguientes noticias:

«Cuatrocientos voluntarios de Mora de Ebro y pueblos vecinos se han defendido heroicamente desde el 25 por la noche á la mañana del 28 de las facciones de Vallés y Segarra, que en número de 2.500 hombres intentaron apoderarse del fuerte de aquella población. Los esfuerzos de los carlistas se han estrellado en el valor de aquellos bravos republicanos, dos de los cuales tuvieron el arrojo de ir á físelos por cápsulas de que empezaron á carecer sus compañeros, pasando y repasando el río nado. Los carlistas incendiaron con petróleo las casas consistoriales y cuatro más de particulares. Los voluntarios tuvieron tres heridos y los carlistas un considerable número de bajas, arrojando los muertos al río al retirarse de la población.

«La partida carlista de Fernandez Nevera, fuerte de 40 caballos, intentó ayer mañana pasar el Ebro por el vado de Tobalinilla, frente al pueblo de Orbananos; pero noticiosos de ello los valientes voluntarios de Prías y los del batallón de Novillas, formando un total de 60 hombres, decidieron atacarlos, verificándolo con tan buena fortuna, que al intentar pasar el vado los carlistas les causaron cuatro muertos, entre ellos el jefe Nevera, y varios heridos.

«Atacada la facción á la bayoneta, fué instantáneamente puesta en dispersion; dejando en el campo una yegua, un fusil, dos escopetas, tres sables, dos carteras, una caja de cápsulas y otra con papeles, y dos capotes, uno del jefe muerto.»

«La Imprenta, de Barcelona, le escriben de Igualada el dia 24, dándole pormenores de la estancia de Tristany en aquella localidad. Entre otras cosas dice el corresponsal:

«Al llegar Tristany mandó hacer el consabido pregon, para que en el término de dos horas pagásemos otro trimestre de contribucion. Aun no hace ocho dias que pagamos otro. Nos escurren de tal modo, que vamos á quedar sin un céntimo para nuestra subsistencia.

«Les escasea el dinero, debiendo á la mayor parte de la fuerza hasta doce y quince secores. Hasta ahora habian manifestado cierto decoro, pero ayer principalmente se desmandaron de tal suerte con las mujeres en medio de la calle, que hubo escándalos mayúsculos; sin embargo fueron todos á rezar el rosario en el pasco por compañías. Ya no se recatan de blasfemar y hasta maldecir la mayor parte al clero.

«Por ser ayer vigilia de San Rafael, patron del general Tristany, dió este un baile en su casa alojamiento, al que concurrió la mayor parte de la oficialidad y siete mujeres. Los individuos trataron de disfrutar de él, pero fueron despedidos á culatazos. Armose de sus resultados un alboroto que alarmó á todo el vecindario: los gritos de abajo los galones! ¡venga petróleo! ¡viva la republica! ¡estos pillos engordan con nuestra sangre! etc., fueron creciendo con el tumulto, hasta que saliendo Miret á uno de los balcones que da á la calle á fin de apaciguarlos, fué recibido con silbidos y con los gritos «de que baile.» Con esto se dió final al baile. Los grupos esparáramonse por las calles cantando canciones nada morales y moviendo una zambra infernal hasta la madrugada.

«Estoy íntimamente convencido de que si los carlistas sufriesen algun descalabro, esto no duraba lo que muchos se figuran. A los jefes no les queda otro recurso, según confesion de ellos mismos, que conducir esas turbas de foragidos á puntos donde puedan saquear, violar é incendiar. ¡Ay del pueblo donde puedan entrar! Por eso tiemblo al pensar qué dirección habrán tomado fuerzas como las expresadas, cargadas como salieron estas de picos y barrenas y con tres piezas de artillería.

«Las compañías de Raquetés, compuestas de muchachos de 12 á 16 años, son los seres más crueles y sanguinarios de las partidas. El pobre soldado que cae prisionero, por milagro se salva de sus puñales á no mediar algun jefe de prestigio, lo que sucede raras veces. Parece que se les han dado lecciones para que cada dia sean más crueles.»

CARTAGENA.—Segun noticias oficiales, la escuadra leal continúa en las aguas de Cartagena. La Agencia Fabra nos comunica el siguiente telegrama:

«LA PALMA 29.—Ayer llegó el regimiento de La Lealtad, compuesto de 2.000 hombres de la reserva.

Hoy ha llegado un tren de batir. Segun noticias del interior de Cartagena, se confirma la prision de Nicolás del Balzo.

«Parece que al hacerse cargo de la presidencia de la junta pidió datos sobre el ingreso é inversion de fondos, lo cual fué causa de su desgracia.

Ayer el castillo de San Julian hizo varios disparos en direccion al mar.

«Se ignora la causa. Llevamos dos dias de lluvias.»

Segun comunicacion recibida ayer á las doce del dia, procedente del comandante de marina de Aguilar, que le comunica el comandante del vapor *Lepanto*, la escuadra del Mediterráneo se encontraba á las ocho de la noche del miércoles en las apoes de Cartagena, sin que los buques insurrectos aceptaran el combate con que repetidas se les convida. Se cree que esta inacción de los insurrectos obedece á disidencias en el interior de la plaza y á falta de elementos para combatir.

«Que existen esas disidencias es indudable. En una correspondencia del interior de la plaza se dice que dos de los fuertes estaban á punto de hacerse fuego, porque uno y otro quieren que prevalezca su candidato. Esta situacion no puede prolongarse por mucho tiempo.

«De El Constitucional de Alicante tomamos lo que sigue:

«Los Sres. Salvetti Harsen y compañía, de

este comercio, recibieron ayer la noticia de que a bordo del vapor Darro, apresado por los insurrectos en Valencia, se les remitía 6.000 duros en monedas de oro, cuyo aviso no habían tenido por haberse extraviado la carta.

Dichos señores, en su calidad de prusianos, han hecho las oportunas reclamaciones, por conducto de las escuadras extranjeras.

El vapor de guerra inglés *Spitfire*, llegado el lunes á Gibraltar de la ensenada de Cartagena, donde dejó al almirante Y. Hastings en el *Lord Warden*, el *Invincible*, *Research*, *Swiftsure* y *Hart*, coraza italiana *San Martino* y coraza francesa *Thetis*, dice que el almirante Chicarro había establecido el bloqueo de Cartagena. Los buques intransigentes no parecían inclinados á salir del puerto á probar sus fuerzas con la *Vitoria*, *Zaragoza* y demás buques á las órdenes del almirante. Nada se sabía del interior de la población.

Con referencia á noticias dadas por un particular que hace pocos días pudo salir de Cartagena, se nos dice que Roque Borgia viste una túnica de seda de las apresadas últimamente por los piratas en un vapor frente á Valencia, contrastando con su calzado, que se reduce á unas alpargatas muy deterioradas por el uso. ¡Qué lástima de apóstol!

El *Constitucional* de Alicante se queja de la manera inhumana como la república trata á los mozos de la reserva, vulgo quintos, y ruega á las autoridades que en consideración al mal tiempo que está haciendo, provean de mantas á aquellos infelices.

Anteayer, dice, se embarcaron unos 400, que fueron colocados sobre la cubierta del buque que los conducía á Barcelona como si fueran una manada de cerdos. Esto es indigno y repugnante porque iban en mangas de camisa y estaba lloviendo, de modo que teniendo que pasar la noche á la intemperie es casi seguro hayan adquirido alguna enfermedad.

Estos son los procedimientos de la paternal república! Los que querían la abolición y no quieren dejar de llamarse federales, oyen esa ignominia y se callan! ¡Pueblo, aprende!

Segun *El Cronista* de Nueva-York del 11 de Octubre, recibido ayer, habían salido de aquella ciudad un centenar de filibusteros, al mando de O'Ryan y de Bembeta, con dirección á Kingston (Jamaica), donde los esperaba el famoso vapor *Virginius* con un cargamento de armas y municiones destinado á los insurrectos de la manigua.

Con este motivo, el diario neo-yorkino recuerda lo que sobre el particular dispone el acta de 20 de Abril de 1818, que prohibe toda expedición ó empresa militar organizada en los Estados Unidos contra cualquier país en paz con ellos, increpa al Gobierno de la Union por haber permitido en varias circunstancias salir de sus puertos expediciones filibusteras contra Cuba, y añade:

«La del otro día, por ejemplo, es verdad que fué á Jamaica, con el fin de trasladarse allí al *Virginius*; pero también es verdad que se embarcó aquí con la mayor ostentación, en ordenanza militar armada de fusil y machete cada individuo de los suyos y hasta luciendo ese remedo de bandera con que sueñan los facciosos.»

El acto fué público y notorio, precedido de anuncios y ruidos que todo el mundo pudo ver y oír por las calles inmediatas y en el muelle. Hasta fueron allí delegados de la justicia del país; no, por supuesto, á desahacer la expedición, como debían, sino á escuchar al perillan de Ryan, que fué en ella.

El *Herald*, por si alguien ignoraba lo ocurrido, lo estampó al día siguiente, con todos sus pelos y señales. Pero qué mucho, si á la hora de escribir estos renglones acabamos de escuchar la apología del escándalo ante más de cien testigos en los salones Cooper Instituto!»

Pero, aun siendo esto muy grave, no es de degradación lo más grave que consignar tenemos. Lo más grave y lo más deplorable es que, segun asegura *The Herald*, empieza á tomar cuerpo en los círculos políticos de Washington la idea de procurar el reconocimiento de los rebeldes cubanos, como beligerantes, para presentarla á la deliberación del Congreso americano en el próximo Diciembre.

Así cumple los tratados la gran república norteamericana: para esto, para arrebatarla sus más ricas provincias, sus provincias ultramarinas, ha abierto sus brazos y reconocido alborozada á la novel república española. Para esto dijo Mr. Sickles «ya no hay filibusteros.»

El vapor-correo de Canarias llegó á Cádiz el 28, con la correspondencia oficial y particular de aquellas islas, que alcanza de las Palmas al 23, y de Santa Cruz de Tenerife el 24 de este mismo mes.

La salud era inmejorable en todo el archipiélago.

Además de haber quedado cesantes el gobernador y secretario del Gobierno de la provincia por el penúltimo correo de la Península, por el último también lo había sido el subgobernador de la Gran Canaria D. Juan Padilla.

Estaba muy abatido el espíritu público porque el precio de la cochinilla había bajado considerablemente en los mercados de Inglaterra y Francia. Además era tan considerable la cantidad de maíz y otras producciones agrícolas llegadas de Mogador que las del país alcanzaban un precio muy inferior.

Como en aquellas islas no se conocen ciertas clases de reptiles venenosos, trajeron de Mogador también, tres culebras que cuidaba con esmero un joven de las Palmas llamado D. Luis Toron. Una de aquellas le picó, y el expresado joven después de un agudo sufrimiento falleció á los pocos días sin que una esmerada asistencia médica, bastase á salvarle. Como cosa no vista en el país, esta desgracia llamó extraordinariamente la atención pública.

De Inglaterra nos dicen que una gran parte de la escuadra del canal de la Mancha, almirante Hornby, con los navios *Agincourt*, *Northumberland*, *Sultan* y *Hércules*, partió para Lisboa. El gran monitor la *Devastation* vendrá más tarde á las costas de Vizcaya.

Ha sido aprobado, con fecha de ayer, el nuevo cuadro de jefes y oficiales del batallón cazadores de Tarifa, propuesto por el capitán gene-

ral de Cataluña, en el que se nombra primer jefe al teniente coronel D. José Alvarez, y comandantes del mismo batallón á los señores D. Lucio García, D. Rómulo Warleta y D. José Chivite.

La prensa inglesa anuncia que los intransigentes de Cartagena han capturado el buque mercante inglés *Bilbao*, de una casa de Liverpool, apropiándose su cargamento y haciendo prisionera á su tripulación.

También dice que el *Deerhound*, apresado por la marina republicana y luego devuelto, se reparaba en el Ferrol para regresar á Inglaterra; pero habiendo secuestrado el Gobierno español su cargamento de fusiles destinados á los carlistas.

El rey Juan de Sajonia, que ya ha muerto, sucedió en 1854 á su hermano, y estaba casado con una princesa de Baviera. El príncipe heredero, feld-mariscal del imperio de Alemania, nacido en 1828, está casado con la princesa Carolina, hija del príncipe Gustavo Wasa.

Con motivo de haber sido planteada nuevamente la escuela especial de administración militar, ha quedado nombrado el cuerpo de profesores, compuesto de los Sres. D. Ladislao del Corral, D. Julian Villespin, D. N. Nebot, D. Fernando Lozano Montes, D. Alejandro Perez y Gonzalez, y D. José Gonzalez Ruiz, los cuales se ocupan con la mayor actividad en la formación del reglamento que se elevará después á la aprobación del ministerio de la Guerra.

El Sr. Solier se llevará á Málaga la bandera y los restos del batallón malagueño que tan escasos frutos ha dado.

En la madrugada de ayer salió de Santoña el vapor *Gaditano* con rumbo á Bilbao, y de la Coruña á las dos de la tarde, la cañonera de guerra alemana *Delfin*.

El rey Victor Manuel ha dicho á una diputación de Turin que su viaje á Viena y Berlin tendría las mejores consecuencias para Italia.

Parece que al fin queda de nuevo vacante, segun dice *La Iberia*, el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, por renuncia del Sr. Fernandez de Victorio, que se dice opta por continuar ejerciendo su cargo de diputado y la dirección de los importantes asuntos forenses que le tiene confiada un conocido capitalista.

No debe tener fundamento, por lo tanto, la idea de que fuera á encargarse la continuación de la causa por asesinato del general Prim, que por cierto aun se halla en sumario.

Segun telegrama, fecha 20 del actual, recibido de Filipinas, no ocurría novedad alguna en el Archipiélago.

Anoche se inauguraron en la Tertulia radical las conferencias políticas anunciadas. Hablaron los Sres. Liano y Pérsi, Morales Diaz, Lafoz, Rojo Arias y Figuerola, quien no se mostró muy entusiasta, segun parece, con la solución política aceptada en el manifiesto de la junta directiva, y que mereció algunas observaciones de varios de los concurrentes.

La reunion terminó á las doce.

Algunos periódicos preguntan misteriosamente si tiene noticia el Gobierno de ciertos trabajos que se hacen por los enemigos de la integridad nacional en el ejército de la isla de Cuba, y si sabe algo de lo ocurrido en Victoria de las Tunas con un capitán del batallón voluntarios de Matanzas, cuyo nombre y cuyos hechos reserva.

Segun los periódicos de Lisboa, no será difícil que volviese á representar á España en aquella capital el Sr. Fernandez de los Rios.

El Sr. D. Nicolás Estévez se encuentra actualmente en Portugal. No falta quien atribuya ciertos fines políticos á su viaje.

La anterior noticia es de *La Gaceta Popular*.

El ayuntamiento del Ferrol está recogiendo datos con el fin de promover en aquella ciudad la creación de un instituto libre de segunda enseñanza, y lleva ya bastante adelantados los trabajos que ha emprendido con este objeto.

El comunicado que el Sr. Hidalgo y Caballero ha dirigido á *El Diario Español* contestando al del general Socías, se reduce á negar los cargos hechos por este y á afirmar que del proceso que se forma sobre los sucesos del 9 de Septiembre, resultará la injusticia con que el general Socías se condujo en aquella ocasion.

El capitán general de Sevilla ha dispuesto que Carrero, Ventana, un ayudante de Pierrad y dos artilleros sentenciados á muerte por los consejos de guerra de aquella capital, sean trasladados á Ceuta para aguardar allí la resolución de las Cortes. Anteayer llegaron á Cádiz escoltados por la guardia civil.

Se va á organizar en Madrid una batería de artillería de montaña.

Ha sido apercebido por el gobernador de la provincia de Valencia el periódico titulado *Diario Valenciano*, por haber dado cuenta del movimiento de tropas.

Anteayer salieron con dirección á París el presidente del Senado de la república de Nicaragua y el Sr. Gutierrez, representante de las de Costa-Rica y Guatemala. Este parece que va á ser investido de la representación de la república de Honduras en España, y con este motivo es probable que regrese á Madrid la próxima primavera.

Parece que ha sido desestimada, no obstante el favorable informe de un cuerpo consultivo y del negociado correspondiente, la justa demanda hecha por los caballeros cadetes del ejército para que se les igualara en haberes con los soldados. Puesto que hacen servicio de ta-

les, y tienen mayores atenciones y más gastos, como el costearse libros y uniforme, que el soldado, ó no necesita, ó no ha de adquirir por su cuenta, no encontramos razon que justifique esa diferencia tan enorme que hoy existe entre los sueldos de unos y otros.

La *Correspondencia* da cuenta en los siguientes términos del viaje de su redactor el señor Campo:

«Nuestro compañero de redaccion Sr. Campo y Navas ha salido esta noche para Cuba con su amigo el Sr. Soler y Pla, ministro de Ultramar; pero nuestro compañero no va como periodista ni merced á una excepción que pudiera dar motivo de queja: va como funcionario público destinado á Cuba y dispuesto á coadyuvar con toda su fuerza de voluntad á los propósitos del Sr. Soler. El Sr. Campo lleva además, entre otras misiones, una comisión especial de la *Asociación de la Cruz Roja* para el socorro de heridos en campaña, y algo se puede esperar de su reconocida actividad.»

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

CADIZ 30 (tarde). Ha salido para la Habana el vapor-correo *Cuba* de la compañía Lopez, conduciendo 157 particulares en primera, 83 en tercera, 550 oficiales y empleados, 120 soldados y 378 marineros destinados al apostadero de la Habana.

PARIS 30 (mañana). El *Diario oficial* publica una orden del ministro de la Guerra destituyendo al general de Bellamare por haberle escrito una carta desconociendo la soberanía de la Asamblea.

Publica además una orden del día del mariscal Mac-Mahon al ejército reprobando energicamente aquel acto de indisciplina, manifestando que cuenta con el espíritu de abnegacion, la union y la disciplina del ejército, que solos pueden asegurar la tranquilidad y la independencia del país.

Añade: nuestro deber es mantener en todas circunstancias el orden y la legalidad.

PARIS 30 (á las siete y cinco de la noche). El periódico *L'Union* publica una carta del conde de Chambord al señor de Chesnelong, manifestando grande aprecio para él y dándole las gracias, pero declarando: «Yo no retracto nada, no quito nada de mis declaraciones anteriores.» Preguntó qué lección se hubiera atraído el imprudente que hubiese tenido la osadía de proponer á Enrique IV que abandone el estandarte de Arques é Ivry.

«No quiero, añade, inaugurar un reinado reparador con un acto de debilidad.» Dice que no acepta que se le pida condiciones ni garantías, y reclama la confianza de Paris. Esta carta ha causado gran sensacion. Las comisiones de la derecha están reunidas en estos momentos deliberando.

PARIS 29 (noche). El mariscal Mac-Mahon ha dado un decreto disolviendo el Consejo municipal de Lyon. Se cree que el incendio del gran teatro de la Opera ha sido producido por una explosion del gas.

BERLIN 30. El príncipe de Bismark ha tomado nuevamente posesion de la presidencia del ministerio prusiano.

El Sr. Camphan se ha encargado de la vicepresidencia.

PARIS 30. En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 57,20. 4 1/2 por 100 id., á 81,75. 5 por 100 id., á 92,55. Exterior español, á 19 3/8. Consolidados ingleses, á 92 5/8. Bolsin.—Exterior español, á 18 15/16. Interior id., á 16.

Fabra.

A pesar de los rumores que con tenaz insistencia circularon anoche y han circulado hoy respecto á la entrada en España del general Cabrera, creemos poder afirmar que dicho personaje no ha salido hasta la fecha de su residencia de Wentworth.

Sabemos que en Madrid se han recibido cartas de Bayona y de Estella, en las cuales se anuncia la ida del citado general al campamento carlista para el 3 ó 4 de Noviembre próximo, pero en cambio sabemos también que existen en Madrid cartas de Londres de fecha muy reciente que afirman en el viejo guerrillero el propósito de no salir por ahora de Inglaterra, á menos que el Pretendiente consienta en la aceptación terminante, solemne y explícita de su política, contraria á la tradicional política carlista.

En resumen, Cabrera continúa hoy en Wentworth, por más que hay quien se empeña en presentarlo en Estella; y sin negar la posibilidad de su venida en una época algo menos próxima que la que le fijan sus simpatizadores, aseguran personas, que creemos bien informadas, que ese viaje depende principalmente del triunfo previo de sus ideas en el cerebro obtuso y terco de D. Carlos.

Tales son nuestras noticias.

Las elecciones de Austria son liberales, y aun en Bohemia han triunfado muchos candidatos del partido constitucional. En la alta Austria y la carniola, la opinion ultramontana ha elegido á todos sus jefes.

El Sr. Rios Rosas se halla bastante mejorado de la indisposicion que le aqueja hace algunos dias. Ayer estuvo á visitarle el duque de la Torre.

Confírmase que Bismark y Andrassy se han puesto de acuerdo sobre la eventualidad de una eleccion de Pontífice y acerca del restablecimiento de la monarquía en Francia. Algo se ha tratado de España también.

Anteayer se notó alguna agitacion en Jerez de los Caballeros, á consecuencia de la detencion de varios labradores que se intrusaban en propiedades ajenas; pero á las pocas horas quedó restablecida la tranquilidad.

No parece probable, á pesar de lo mucho que ayer se hablaba del asunto, que adelanten las Cortes el día de su reunion.

A pesar de la negativa de *La Correspondencia*, escribe *La Andalucía* de Sevilla del miércoles:

«Los representantes de la Asamblea nacional residentes en Sevilla, han recibido nuevos avi-

sos y excitaciones para que cuanto antes se presenten en Madrid.»

En todo esto debe haber algun error de apreciacion.

Es posible que el general Sr. Martinez Campos sea nombrado capitán general de Cataluña, quedando el Sr. Turon como general en jefe de aquel ejército.

También se vuelve á decir que en el Consejo de hoy quedará acordado el nombramiento del general Lopez Dominguez para el mando de un distrito.

Algunos periódicos piensan que el capitán general de Burgos, Sr. Palanca, sea trasladado á otro mando.

Al decir de un periódico de la mañana, la candidatura del duque de Montpensier vuelve á estar en boga entre los constitucionales de la revolucion, asegurando algunos de ellos que sería aceptada también por algunos radicales afectos á la monarquía.

Hemos oido, en efecto, que algunos unionistas que se separaron hace tiempo de la revolucion, procuraban levantar al trono al duque de Montpensier, pero no sabemos de ningun constitucional caracterizado que sustente estas opiniones.

Dice *La Gaceta Popular*: «Hay quien supone que el plan de los radicales monárquicos consiste en la regencia de D. Manuel Ruiz Zorrilla, durante la menor edad del hijo de D. Amadeo de Saboya.»

Segun nuestras noticias, nadie piensa entre los radicales antiguos monárquicos de esta combinacion.

De lo que se habla es de la candidatura de D. Luis de Portugal, para hacer la union ibérica; pero más bien como aspiracion que como resolusion seria.

De *La Epoca*:

«Parece que está muy adelantado el proyecto de emision de billetes hipotecarios del Banco de España sobre la garantía de los pagarés de Riotinto que el Gobierno cedería á dicho establecimiento de crédito. Nos felicitamos de que la operacion se realice, habiéndola recomendado nosotros repetidas veces como mucho más ventajosa que el descuento en Londres de los referidos pagarés.»

El Tiempo sabe por su parte que ha fracasado la operacion de préstamo al Tesoro, á que nos referíamos ayer, de los 250 millones, que reconocía por base la admision de títulos de la deuda del personal y otros valores amortizados.

El Sr. Ferreras, restablecido de su ligera indisposicion, vuelve á encargarse desde hoy de la direccion de *EL GOBIERNO*.

El día 1.º se embarcará en el *Antonio Lopez* el ministro de Ultramar.

Segun despacho de la Habana recibido sin fecha, el general Pieltain ha hecho entrega del mando de aquella isla al segundo cabo, y salido en el mismo día para la Península.

Se han presentado 27 carlistas á indulto en Orihuela, y se sabe desean presentarse muchos más en la provincia.

La partida carlista Rico ha huido de Caudete, su constante madriguera, á la presentacion de la Guardia civil y voluntarios de Villena. Se cree se deshará muy pronto esta partida.

Se encuentra indispuerto el presidente del Poder Ejecutivo, habiendo tenido que guardar cama.

La faccion Santes se hallaba ayer en Llobay con direccion al Júcar, seguida muy de cerca por una columna.

Segun noticias recibidas de Cartagena, se asegura que Del Balzo ha sido preso por Galvez sin que se sepa donde lo tiene arrestado, por guardar sobre esto gran secreto.

El ministro de Marina participa no ocurrir ninguna novedad en la escuadra de su mando, y que á pesar de haber estado ayer el día magnífico, los insurrectos no han presentado signo alguno que permitiera creer que trataban de salir del puerto.

El general en jefe de la Palma participa haberse presentado, procedentes de Cartagena, los cabos de cañon José Benito, José Brea y Agustín Ruiz.

El artículo, *Una bandera*, escrito inocentemente por *La Iberia*, ha dado ratos de solaz y alegría á la prensa alfonsina, que lo copia ó extracta con una benevolencia que enternece.

El Eco de España es el más entusiasmado, y al artículo de *La Iberia* dedica este párrafo mefistofélico:

«Las últimas palabras son significativas. En resumen, *La Iberia*, considera la situacion de España, como nosotros, como una cosa desahogada é insostenible. *La Iberia* sostiene la forma monárquica y constitucional, como nosotros. *La Iberia* no habla del rey X, y *La Iberia* pide y quiere una bandera. En esto nos diferenciamos. Nosotros tenemos esa bandera. Continúe *La Iberia* por la senda que ha emprendido y encontrará lo que busca, no lo dude, lo encontrará.»

Quare et invenies.

De todos modos, nosotros encontramos buenos los síntomas, los anuncios, las confesiones y los principios.

Estamos contentos. Estamos seguros de que nuestro colega *La Iberia* echará por tierra los cálculos lisonjeros de los periódicos alfonsinos.

La Union, órgano más autorizado del conde de Chambord, ha publicado un artículo, con fecha del 25, en el cual dice que condensa los informes que ha recibido por un familiar íntimo de Frabsfort, que acaba de llegar á Francia con la misión de protestar contra la interpretación que se ha dado á la declaración del conde de Chambord. Hé aquí este resumen que tomamos de *La Liberté*:

«El conde de Chambord es el honor mismo, ninguna intriga política prevalecerá en su conciencia para modificar su opinion respecto á la significacion de su dogma monárquico. No cabe duda que desde el 5 de Agosto ha

dispensado una favorable acogida á las numerosas personas que han ido á solicitar su aquiescencia para las combinaciones de su política; pero ante ninguna de ellas ha dejado escapar una sola palabra que pueda contradecir anteriores declaraciones ó comprometer el principio en virtud del cual es rey.

No ha dado á nadie la mision de hablar en su nombre; ha podido añadir espontánea y graciosamente ofrecimientos de abnegacion y de desinterés, y consentir á los negociadores, convencidos sin duda de sus opiniones que pudieran buscar una fórmula para preparar su vuelta á Francia; pero no ha aceptado ningun compromiso; no se ha identificado con el régimen representativo, y sobre todo, no ha dado nunca á entender que pudiera renunciar á su bandera blanca.

Por lo demás, el conde de Chambord se preocupa mucho de todos los trabajos que tienden á comprometer la afirmacion del principio, en virtud del cual ni hace ni puede hacer nada.

Si la Asamblea nacional le ofreciera la corona en las condiciones desnaturalizadas que publican ciertos periódicos, la rechazaría en el acto; en todo caso, debe constar que no abdicará de sus principios ni en Frabsfort ni en Paris.

La Union, por su parte, desafia á cualquiera que pretenda tener la confianza del conde de Chambord, para que contradiga el más ligero matiz de esta su decisiva declaración.

Ya ven nuestros lectores cuán interesante es el extracto que acabamos de hacer, y que él da bastante luz sobre el importante telegrama comunicado por la *Agencia Fabra*.

Por la enfermedad del Sr. Castelar, no se ha celebrado Consejo de ministros.

La capitania general de Burgos es el puesto para que se designa al general Lopez Dominguez.

Las noticias de Cartagena recibidas en el ministerio de la Guerra hoy no acusan novedad alguna de interés. Se ha escuchado un poco el bloqueo, y la escuadra continúa manteniéndose por su parte.

Las conversaciones del día han versado sobre la mayor ó menor autenticidad del telegrama de la *Agencia Fabra*. Las dudas han tomado algun cuerpo, vieno que al Gobierno de Madrid no se le ha comunicado todavía nada oficialmente. Pero pensamos nosotros á la vista del artículo de la *Union*, que más atrás extractamos, y de otros antecedentes, que el telegrama de la *Agencia Fabra* es muy verosímil en el fondo.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro amigo el Sr. D. Venancio Gonzalez ha abierto de nuevo su bufete de abogado en esta capital, calle del Leon, números 29 y 31.

El general Lersundi ha sufrido una recaída en su enfermedad.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Huelva.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 14'7 y la mínima de 0'3.

Dicen de Jerez que el día 27 hubo un huracan en aquella ciudad que solo duró cinco minutos en su período máximo. El ruido que se oyó durante algunos momentos, fué en efecto, espantoso. Felizmente calmó el viento al corto rato. A juicio de un colega, debió ser una tromba de viento y agua la que atravesó de N. á S. por aquella ciudad.

El día 1.º de Noviembre se celebrará en la capilla de palacio la fiesta de Todos los Santos con manifiesto, cantándose la misa á cuatro duplicado sobre el *Pange lingua* y el *Sacris solemnibus*, y el motete *Oh Sacrum convivium*, del maestro Martin, así como también el *Tantum ergo*, del célebre maestro español Morales, composicion del año de 1546.—El día 3, en la misma capilla de palacio, para celebrar la Comemoracion de los Difuntos, se ejecutarán: Un *Invitatorio* del maestro Pontac, de 1648, y una misa y responso del célebre Victoria, de 1680. Los amantes de nuestras glorias musicales no faltarán á esta solemnidad.

Una joven, que servía en la calle del Espíritu Santo, núm. 27, cuarto tercero, se tiró anteanoche al patio desde dicho piso, quedando tan mal parada que, al ser conducida á la casa de socorro del primer distrito, daba pocas señales de vida.

Hemos recibido el número 2 de «*La Buena Nueva*,» cuyo sumario es el que sigue: Moisés, por D. Abdon de Paz.—Teatro de Shakspeare, por D. Leopoldo Augusto de Cueto.—Las dos odas, cuento de Lope de Vega.—El campo, por D. Enrique Perez Escrich.—España me vuelvo, por...—Pensamientos.—Miscelánea.

La célebre actriz, señora Ristori, se encuentra en Londres, donde ha representado por primera vez el nuevo drama histórico escrito expresamente para ella y titulado *Renata di Francia*, en el cual ha sido extraordinariamente aplaudida.

Segun dice un periódico de la Coruña el 15 de Noviembre debe abrirse á la explotacion la vía férrea del Noroeste, desde aquella capital al Pasaje; es decir, cinco ó seis kilómetros.

BOLSA. En la cotizacion oficial quedaron hoy los valores á los siguientes precios: 3 por 100 consolidado 16,00; idem pequeños 16,00; idem exterior 19,00. Bonos del Tesoro 54,00. Idem en cantidades pequeñas 54,30. Billetes hipotecarios 36,75. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales 30,50. Acciones del Banco de España 170,00. Londres á 90 días fecha 50,50; Paris á ocho vista 5,25.

SANTO DE MAÑANA.

La fiesta de Todos los Santos. Cuarenta horas en el oratorio del Caballero de Gracia.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—Los polvos de la madre Celestina.—A las ocho y media.—F. 49 de abono.—Turno 1.º impar.—D. Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las cuatro y media.—Catalina.—A las ocho y media.—El sargento Bailon.—Los cómicos de Alcorcon.

TEATRO DEL CIRCO.—A las cuatro y media.—La copa de plata.—Canto de ángeles.—A las ocho y media.—La copa de plata.—El último figurin.

ROMEA.—A las cuatro.—D. Juan Tenorio.—A las siete y media.—D. Juan Tenorio.

MARTIN.—A las cuatro.—D. Juan Tenorio.—A las ocho.—D. Juan Tenorio.

PLAZA DE TOROS.—A las tres.—Gran corrida extraordinaria, en la que se lidiarán toros de la ganadería de Hernandez que serán estoqueados por Frascuelo.

Imprenta cargo de Florenciano, Abades 10.

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro a precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plañe ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mutuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (P.—6.)

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE.

Vapores de excelente marcha y especiales condiciones. Saldrán con dicho destino mensualmente. Para pasaje y carga acúdense a Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 17.)

LA DECLARACION DE PIRATAS

DE LOS BUQUES INSURRECTOS DE CARTAJENA.

Este interesante folleto de actualidad está de venta, al precio de 2 reales, en la administración de este periódico y en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

LINEAS QUINCENALES

PARA NEW-YORK.

Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase. Admiten cargas y pasajeros. Informarán en dicho punto.—Alameda, 7, Andrés Reyes. (P. 14.)

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espiñillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer. Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano. Usos: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

PARA MONTEVIDEO,

BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO.

Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga. Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes. (P. 15.)

PARA LONDRES.

Salidas semanales.—Buques de vapor de gran velocidad. Admiten carga. Informará Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 16.)

MANUAL DEL NAVEGANTE.

redactado CON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS por D. Antonio Terry y Rivas. Teniente de navío de primera clase. Esta obra tan útil á todos los marinos en general se halla de venta en las sucursales de Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

BÁSCULAS,

BALANZAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS, ROMANAS, PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

ARCAS DE HIERRO

para guardar valores, prensas de copiar y otros objetos para empresas de ferro-carriles, minas y el comercio en general. Tostadores estéricos y cocinas económicas para fondas y casas particulares.

MALABOUCHE, VALENCIA.

Depósito en Madrid, calle de Relatores, número 13.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la Escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

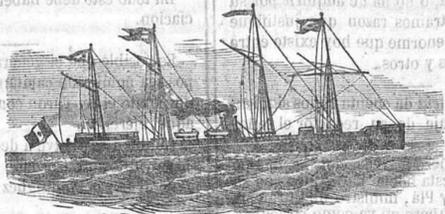
OBRAS DE D. LINO PEÑUELAS

premiadas con la medalla de Progreso en la Exposición universal de Viena, que se hallan de venta en las librerías de Bailly-Bailliere (Plaza de Santa Ana), de Durán (Carrera de San Jerónimo), de Murillo (calle de Alcalá, 18).

El aire, el agua y las plantas, un tomo de 380 páginas. Obra de instrucción y recreo. Su precio en Madrid 4 pesetas, en provincias 5.

Tratado elemental de análisis química, precedido de unas nociones sobre filosofía química. Obra declarada de texto á propuesta del Consejo de Instrucción pública, por real orden de 22 de Setiembre de 1867. Un tomo de 1.200 páginas, gran número de grabados intercalados en el texto y dos láminas cromolitografiadas. Su precio 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS.

SALIDAS FIJAS DE CADIZ EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Noviembre saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo italiano

SUD-AMERICA,

CAPITAN D. G. B. LAVARELLO

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Río Janeiro, Montevideo ó Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.

1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase. 1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase.

Table with 6 columns: Destination, 1st class, 2nd class, 3rd class, 1st class, 2nd class, 3rd class. Destinations include Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería, Pfs., 170, 130, 95, 60, 360, 250, 146.

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.

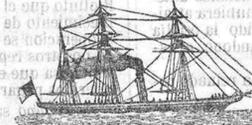
Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS OBERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, Sres. Bernal y C.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y C.—Gibraltar, señores D. Jaime Barboro y Hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, Sres. Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Rocafort.—Corcubión, D. Vicente Pou.

NOTA.—La correspondencia que se envíe por estos Vapores deberá hallarse en Cádiz el día 13 por la noche.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA POR VAPOR



NAVEGACION. PACIFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince días en Pernambuco y Bahía.

De LIVERPOOL todos los miércoles. De SANTANDER, una vez al mes. De BURGOS todos los sábados. De CORUÑA, otra id. De LISBOA todos los martes. De VIGO, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

Table with 4 columns: Destination, 1st class, 2nd class, 3rd class, 1st class, 2nd class, 3rd class. Destinations include A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO. Prices range from 2675 to 2800.

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripol y C.; Santander, Perez y García; Coruña Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas.

Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMANIA.—LISBOA.

Véñese en la botica de los Príncipes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12.)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin, Ponche al Rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajeno suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foiesgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado, en muchísimos casos, las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del aceite de bellotas con savia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hay podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afección caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras: que no existe ni ha existido en el mundo; desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldach y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (4 veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, far macéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mananas en ayunas una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna, lisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 9, principal derecha. Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

Dirigirse al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Uberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Ermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven la fuerza y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (P.—2)

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros; marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

EPISODIOS NACIONALES.

POR

B. PEREZ GALDOS.

Colección de relaciones histórico-novelas referentes á los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente.

Precios 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

PRIMER EPISODIO.—Tratado. Seguirán los tomos titulados La Corte de Carlos IV El motin de Aranjuez, Bailén, etc. etc.

DEL MISMO AUTOR.—La Fontana de oro (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL AUDAZ.—Historia de un radical de antaño (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras así como los Episodios nacionales se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la Revista de España, San Agustín, 6, 2.

LA CASA-REFUGIO DE NOÉ,

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mutuo, letras, pagares, retiramos á los empleados, fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exortos, busca de documentos y personas, cuartos desahucados, de huéspedes y en compañía, y en cuanto concierne á la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantía después de 18 años de constante práctica, sin la menor acusación presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franquico de la correspondencia.

¡YA ES PÚBLICO!

VENTA URGENTE DE LA ISLA DE CUBA.

MONTERA, NÚM. 35.

(PASAJE DE MURGA.)

Por trasladarse el dueño de este establecimiento á Ultramar, realiza todas sus existencias y vende por cuenta de una gran fábrica de Inglaterra, lo siguiente:

60.000 varas moqueta terciopelo, clase primera, á 20 y 22 reales puesta.

76.000 varas fieltro anchos para alfombrar á 5, 9, 14 y 16.

1.940 piezas y dibujos de abacas y cordelillos ingleses á 3, 4, 5 y 6 reales.

300 piezas reps lisos y listados, los lisos á 20 y 22, los listados de 10 á 30.

80.000 alfombras sueltas de terciopelo en dibujos muy caprichosos.

64.000 alfombritas de fieltro, las chicas á 14, grandes á 40.

90.000 mantas de viaje á 70, 80, 90, 110 y 120 reales.

2.000 piezas de damascos en todos colores á 18 y 20 reales.

20.000 chales de lana dulce desde 30 reales á 8 duros.

12.000 chales alfombrados desde 5 duros á 100.

Más de un millón de piezas en gró de Paris 20 reales, preciosas telas de lana, satenes, diagonales, poplines, pekin, merinos negros y de colores, cortinones, tartanes, felpas y bayetas, camisería y corbatería con 50.000 artículos más.

ISLA DE CUBA, MONTERA, 35, AL PASAJE.

ALMACEN DE PAPEL

REGINO VELASCO DE PABLO,

Peligros, 14 y 16.

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES

Y ANUNCIOS PARA TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESTA CAPITAL.

Tarjetas en el acto: 100, 6 rs.—50, 4.

Esquelas de funeral: 100, 30 rs.—200, 50.

Fábrica de libros ragados.

Especialidad en timbres de colores, novedad en petacas y carteras, naipes finos, y completo surtido en artículos de escritorio y dibujo.

¡LOS ESPAÑOLES NO TENEMOS PATRIA!

folleto por SANTIAGO EZQUERRA.

Véndese en Madrid á 4 rs. en la calle del Carmen, núm. 43, librería de D. Leocadio Lopez, y en provincias á 5 rs. en casa de sus responsables.

BALSAMO

ANTIREUMATICO Y ANTINEUVOS.

PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.

Calle del Leon, núm. 13.

Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los resultados siempre en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.

Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.